1º. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
No. DE CONTRATO:	0024-DRSR-2025					
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICION DE BIENES PARA EL AREA DE PATOLOGIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – REGIONAL SUROCCIDENTE					
CONTRATISTA:	GRUPO NOVOMARK S.A.S					
2º. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN						
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**MESES:**			**DÍAS:**	55	
No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP	137225	**FECHA** (DD/MM/AA)	18-06-2025	**VALOR $**	$239.510.843.oo	
No. Registro Presupuestal del Compromiso - CRP	513025	**FECHA** (DD/MM/AA)	31-07-2025	**VALOR $**	$239.486.000.oo	
APROBACIÓN DE LA GARANTIA	**SI**	**NO**	**Fecha de aprobación:** (DD/MM/AA)			
	X		05-08-2025			
FECHA DE INICIO	05-08- 2025		**FECHA DE TERMINACIÓN** (DD/MM/AA)	29-09-2029		
3º. DATOS DE LA SUPERVISIÓN						
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	GUETY E DAZA GOMEZ					
IDENTIFICACIÓN	30738993					
CARGO DEL SUPERVISOR O NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE					

4º. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN				
Marque con una (x), según corresponda la solicitud:	**Prórroga**	X	**Suspensión**	
	Adición		**Reinicio/Reactivación**	
	Cesión		**Reducción**	
	Terminación y liquidación anticipada		**Otros**.	

5º. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRÁMITE CONTRACTUAL A REALIZAR

Dr Juan Carlos Medina, Director Regional Suroccidente- Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses, de acuerdo a la solicitud presentada por la empresa NOVOMARK, en donde se solicita una segunda prórroga del contrato No.0024-DRSR-2025, por 15 días, hasta el 15 de noviembre de 2025, por cuanto la ejecución del contrato está en un 70%, así: los item 1 y 4 están en proceso de pulido; del ítem 2 y 5 están en proceso de producción y corresponde a 30% aproximado del contrato y el ítem 3 que es el de mayor volumen y este contenido dentro del 70% del contrato está en proceso de pulido y de corrección de los bujes de los rodillos por fallas en las medidas, las cuales no dependen del contratista sino de su proveedor por tanto han retrasado su finalización. Dr de acuerdo a las razones expuestas por el grupo Novomark, le manifestamos que, aunque estos bienes no son vitales para desarrollar las actividades del área de patología, si se requieren de manera prioritaria para asegurar el adecuado almacenamiento de los cuerpos en los cuartos fríos y la movilización de los cuerpos, por tanto se considera que la solicitud de prorroga es viable a fin de que se termine los inmuebles solicitados de manera correcta y acorde a los suscrito en el contrato, debiendo darse por cumplido el contrato el 15 de noviembre de 2025

6º. IDENTIFIQUE EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		
Obligaciones contractuales	**Generales**	Durante la ejecución del contrato, el Contratista aun no hace entrega de los bienes objeto del presente contrato, solicita nueva prorroga

	Específicas	Durante la ejecución del contrato, el Contratista aún no ha cumplido de manera satisfactoria con las obligaciones específicas del Contrato.
Plazo	Contrato se encuentra vigente hasta el 31 de octubre de 2025.	
Valor versus forma de pagos del contrato	La forma de pago se determinó que se pagará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la radicación de la factura en el SECOP II y acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley, de conformidad con lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	

7º. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES ANTERIORES

(Se diligencia atendiendo al numeral 1 "Información general" del contrato electrónico – Identificación del contrato: Versión del contrato, en concordancia con el numeral 8 "Modificaciones del Contrato" – SECOP; para el caso de Tienda Virtual, deberá revisar las modificaciones realizadas a la respectiva orden de compra)

.	Fecha de la Modificación (AAAA-MM-DD) (diligenciar en orden cronológico)	Tipo de modificación (identifíquelo con una X)								Plazo (meses o días) Total de Ejecución con Prórrogas, suspensiones y reinicios, a la fecha del informe	Valor Total con Adiciones y Reducciones a la fecha del informe
		Prórroga	Adición	Suspensión	Reinicio/ reactivación	Cesión	Reducciones	Terminación anticipada y liquidación	Otros (modificación de condiciones técnicas)		
		x									

NOTA. ESTA INFORMACIÓN SERÁ RELEVANTE PARA IDENTIFICAR TIEMPOS, Y VALORES RESPECTO A LA NUEVA SOLICITUD QUE SE ESTA REALIZANDO.

8º. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO ELECTRÓNICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 239.486.000,oo
VALOR ADICIONES	$ 0,00
VALOR REDUCCIONES	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	**$** 239.486.000,oo
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	$ 0,00
VALOR TOTAL FACTURADO A LA FECHA	$ 0,00
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 0,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$** 239.486.000,oo
VALOR POR ANULAR	
Nota: Recuerde que esta información debe coincidir con el SECOP II / TIENDA VIRTUAL	

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de [] **erventor** [X] **Supervisor**

Justificando la necesidad la presente modificación al contrato/convenio, solicito la aprobación y trámite contractual.

9º. QUIEN SUSCRIBE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE Y APELLIDOS	GUETY E. DAZA GOMEZ
CARGO	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE**



FIRMA
2025-10-30

Nota. El supervisor designado, con petición expresa a la ordenación del gasto, podrá solicitar apoyos a la supervisión; en estos casos el presente informe se suscribirá por la supervisión y sus apoyos.

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Relacione los anexos según aplique, de acuerdo con la solicitud:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2. Certificados actualizados de antecedentes Disciplinarios, expedido por los Procuraduría General de la Nación.
3. Certificados actualizados de antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la Nación.
4. Certificado actualizado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia.
5. Certificado actualizado de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional de Colombia.
6. Certificado de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.

Nota. El Grupo Regional Administrativo y Financiero de la Regional Suroccidente, tramitará la modificación con la aprobación del ordenador del gasto y los siguientes documentos:

a. La presente solicitud debidamente diligenciada y firmada

Los soportes que justifican la modificación